



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

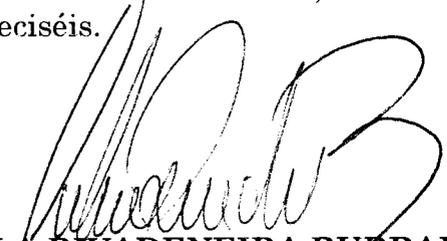
- Que**, la efeméride parroquial de **SANTA MARÍA DEL TOACHI**, jurisdicción del cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, motiva el homenaje cívico de la comunidad;
- Que**, la **PARROQUIA SANTA MARÍA DEL TOACHI** se forja con el trabajo y emprendimiento de sus habitantes, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, compromiso y espíritu de lucha para propiciar el bienestar colectivo;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y perseverancia de los ciudadanos de la **PARROQUIA SANTA MARÍA DEL TOACHI**, orientado a promover el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más jubiloso saludo al noble y altivo pueblo de la **PARROQUIA SANTA MARÍA DEL TOACHI**, perteneciente al cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, al celebrar su **DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, remembranza que pondera la entrega y amplia visión social plasmadas en el desarrollo integral del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General